



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 207/2021**

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “**Técnicas y estrategias de estudio. De estudiantes para estudiantes**” (CUDAP N° 2532/2021), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Maribel Mora, docente del área Pedagógica Didáctica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. Maribel Mora, Lic. María Belén Cayuñanco. Estudiantes: Lucas Ariel Zambudio, Luciana Alejandra Ciccone, Franco Matías Águila Chapur, Johana Osuna, Iara Belén Arza, Pablo Darío Jones y Javiera de los Andes Escamilla.

Que la propuesta tiene como objetivos: Evitar la deserción estudiantil; guiar y acompañar a los/as estudiantes ingresantes en su camino como estudiantes recientes de una carrera universitaria; brindar técnicas y estrategias de estudios a los/as estudiantes, tanto ingresantes como aquellos/as que se encuentren en diferentes años de sus respectivas carreras; colaborar para que el estudiantado pueda desarrollar un examen final; orientar en la utilización de las plataformas virtuales utilizadas tanto por la UNPSJB como por los/as docentes.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 26 de julio al 10 de agosto de 2021, en forma virtual.

Que la propuesta está destinada a estudiantes ingresantes o en curso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la Unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, los días 26 y 27 de julio de 2021.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../2.-

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “**Técnicas y estrategias de estudio. De estudiantes para estudiantes**”, presentado y dirigido por la Lic. Maribel Mora, a realizarse desde el 26 de julio al 10 de agosto de 2021, en forma virtual.

Art. 2º) Encomendar a la Lic. Maribel Mora, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 207/2021**

l m o  
r o s  
n m m

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente